

# ASAMBLEA GENERAL DE HÁBITAT 2001

Junio 2001, NUEVA YORK<sup>1</sup>

Durante los primeros días de junio de 2001, se reunió en la ciudad de Nueva York, la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de examinar y evaluar los avances realizados en relación al cumplimiento y las estrategias de la Agenda Hábitat a nivel mundial. En esta sesión especial, se presentó el Informe del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. También los Estados miembros expusieron ante el plenario de la Asamblea General, los informes nacionales acerca de la aplicación de la agenda a nivel local. Así mismo, se realizaron sesiones específicas con la presentación de experiencias realizadas y en marcha en distintos países y mantuvieron reuniones por parte de las Autoridades Locales, las ONGs y las redes de mujeres. El contenido de la sesión especial de la asamblea general ONU: Istanbul + 5 fue el siguiente:

**1. Asamblea general.  
Examen y Evaluación de los  
progresos alcanzados en la  
aplicación de la Agenda Hábitat**  
Cinco años después de Hábitat II, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha celebrado un período

extraordinario de sesiones para examinar y evaluar la aplicación de la Agenda Hábitat a nivel mundial. En la evaluación de los avances realizados en relación con el cumplimiento y las estrategias de la Agenda Hábitat, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han realizado un informe nacional sobre su aplicación a nivel local. En la sesión especial de la Asamblea General, se presentó el Informe del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Los Estados presentaron sus Informes ante el plenario de la Asamblea General. Así mismo, se realizaron sesiones específicas con la presentación de experiencias realizadas y en marcha en distintos países y se mantuvieron reuniones específicas por parte de las Autoridades Locales, las ONG's y las redes de mujeres.

Dados los procedimientos de las Naciones Unidas los representantes de los gobiernos locales, las ONG's y las redes de mujeres, no participaron con pleno derecho en todas las sesiones, aunque se les proporcionó espacios para sus reuniones y se permitió su expresión y evaluación en el Plenario de la Asamblea General (lo que representa una excepción de los procedimientos y protocolos normales de la ONU).

---

1. Por considerar de importancia las reflexiones y trabajos adelantados por la sesión especial de la asamblea general ONU: Istanbul + 5 celebrada en junio de 2001 en New York, transcribimos el informe realizado por Maite Martínez Pardo MMP@ALTERNEX.COM.BR; MMARTINEZ@GFEASSOCIATS.COM y Felipe Llamas FLLAMAS@EUROSUR.ORG de la plataforma hábitat (España), que da cuenta de los resultados y avances del mismo. Consultar en: <http://www.unchs.org> y <http://www.istanbul5.org>

## 2. Programa de actividades

A continuación se resume los aspectos más relevantes del Comité Temático y de las posiciones y evaluaciones de las autoridades locales, las redes de ONG's y de mujeres. Las actividades se celebraron en la sede principal de las Naciones Unidas en Nueva York. Las sesiones se celebraron unísonamente en el Plenario donde todas las naciones presentaron su Informe y posicionamientos; en el Comité Temático en el que se presentaron experiencias y en Actos paralelos específicos de los gobiernos locales, de las ONG's, de las redes de mujeres, de los jóvenes y también se presentaron y debatieron temas concretos y análisis realizados por distintos organismos.

## 3. Comité Temático

En las sesiones temáticas se presentaron una diversidad de experiencias llevadas a cabo en distintos ámbitos territoriales, agrupándose en los siguientes grandes apartados:

### I. Vivienda y servicios

1. Africa del Sur: «The South African Housing Policy: operationalizing the right to adequate housing»
2. Egipto: "Shelter programmes and City development strategies in Egypt"
3. Colombia: "Holistic Upgrading Programme in Medellín"
4. Senegal: "Improvement and restructuring of spontaneous settlements in Dakar"
5. India: "Community-driven provision of universal sanitation"

### II. Políticas medio ambientales

1. Tanzania: "Environmental planning and management in Dar-Es-Salaam"
2. Suecia: "Developing a sustainable compact city in Stockholm"
3. China: "Comprehensive urban environmental renovation in Chengdu"
4. Polonia: "Environmental management and city development strategy for Katowice agglomeration"

### III. Políticas urbanas

1. Brasil: "Integrated programme for social inclusion in S.André" (región metropolitana de Sao Paulo-Brasil)
2. Brasil: "Programa habitacional para familias de baja renta en Brasilia Erradicación de la pobreza"
3. Francia: "City development strategy in reponse to globalization in Lyon"
4. Nigeria: "Sustainable urban development and good governance"
5. España: "Sustainable economic transformation and decentralization in Barcelona"

### IV. Erradicación de la pobreza

1. Thailandia: "Urban community development fund"
2. Perú: "Participatory planning and budgeting in Villa Salvador"
3. Marruecos: "Reduction of urban poverty"

Las situaciones de cada uno de los países y de las localidades donde se han realizado las experiencias presentadas, son diferentes y están determinadas por la propia historia de cada

país, por la situación económica y social, por su división administrativa y reparto de competencias entre los distintos niveles del Estado, por el nivel y densidad de movimientos sociales y ciudadanos.

La situación del hábitat, contemplada desde su concepto amplio, tiene sin embargo, una característica común: el espacio cotidiano de la población. En algunos casos las iniciativas han partido del nivel local, sea de los gobiernos locales o desde la población y sus lideranzas; en otros las iniciativas parten de un nivel estatal o federal.

Las experiencias varían en función de la inserción del ámbito territorial en países desarrollados o en vías de desarrollo, con tradición democrática o nuevos procesos democráticos. En algunos casos la problemática que se materializa en el espacio local es un efecto de la división entre ciudad formal e informal, en otros las experiencias buscan implementar nuevas formas de hacer política, política participativa, en intentar

solucionar graves desequilibrios y desigualdades o en recuperar la memoria histórica de las ciudades.

Sin embargo, las conclusiones y enseñanzas que se desprenden de los casos presentados pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Reconocimiento de avances en la aplicación de la agenda hábitat como mostraron los casos presentados en las sesiones temáticas.

- El reconocimiento de la importancia de actuar desde un punto de vista global, integral, frente a la sectorización y funcionalismo que imperó en décadas pasadas en el hacer urbanístico y en el hacer ciudad.

- El reconocimiento de buscar sinergias entre las instancias económicas, sociales y espaciales.

- El reconocimiento del papel determinante de los poderes locales y de las organizaciones de base y del papel de las mujeres para el éxito de las políticas y prácticas llevadas a cabo o en proceso.

- El reconocimiento de la necesidad de actuar conjuntamente y participativamente entre los diferentes aparatos / Instancias del estado

- Estos reconocimientos han hecho que se implementen, o intenten, políticas integrales que fomenten sinergias, buscando los efectos positivos y evitando la agudización de contradicciones.

- Las experiencias han mostrado que proyectos implementados en un lugar tienen impactos multiplicadores en otros ámbitos internos y externos, y son referencia para otros espacios. Ya no se trata de inventar sino de recoger, aprehender de experiencias exitosas para adaptarlas en otros lugares.

- Algunos de los instrumentos implementados desde el nivel local hacen referencia a los planes estratégicos, a los presupuestos participativos, microcréditos, bancos de desarrollo urbano, etc.

- Se considera importante profundizar en las políticas de descentralización tanto desde los niveles centrales a los locales, como de estos a unidades barriales.

- Se reconoce la necesidad de modificar e implementar un cuerpo legislativo que permita una mejor distribución del gasto público y de las rentas.

· Se reconoce la necesidad de utilizar los instrumentos de planificación, implementar presupuestos participativos e instaurar mecanismos de evaluación y seguimiento por parte de la sociedad civil.

· En las conclusiones finales se resaltó:

**1.** Las dificultades aún existentes entre los nexos verticales de los órganos e instituciones del estado (supranacional, nacional, federal, estatal, local) y las dificultades entre los nexos horizontales entre entidades económicas, sociales o sectoriales.

**2.** El fuerte dinamismo del desarrollo urbano ante el contexto de la globalización, debe ser aprovechado como proceso de transformación cultural de abajo a arriba.

**3.** La importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, de modo que permitan desarrollar políticas e intervenciones consensuadas y legitimadas, siendo indispensable la voz y experiencia de los habitantes sobre sus problemáticas: respaldo de los gobiernos a la sociedad civil.

**4.** El problema que supone que el mundo profesional y universitario estén en muchas ocasiones anclados en teorías y prácticas del pasado, siendo en demasía lenta la incorporación de experiencias que no están en manuales.

**5.** La resistencia de algunos políticos frente a los procesos de descentralización que los identifican con desagregación estatal-nacional.

**6.** La necesidad de intervenir en la problemática de la propiedad de la tierra de modo que puedan aplicarse políticas y actuaciones habitacionales.

**7.** La importancia de hacer uso de los recursos locales que van más allá de los recursos institucionales (participación de agentes económicos en la mejora del hábitat desde una perspectiva de solidaridad y de legitimación a través del patrocinio; y de la propia población evitando las visiones paternalistas instauradas e interiorizadas en muchos países).

**8.** Es necesario resolver el crecimiento urbano aprovechando las

oportunidades de la planificación urbana para abordar los problemas medioambientales, especialmente los problemas derivados

del transporte, integrando los aspectos culturales y la inclusión social.

**9.** La importancia de la cooperación norte-sur, y sur-sur, como se resalto en las sesiones por algunas delegaciones oficiales, las problemáticas en el sur han obligado a buscar soluciones imaginativas: "la sabiduría reside en el sur y debe ser aprovechada..."

**10.** La importancia de implementar políticas de hábitat en su amplia acepción que promuevan la ciudadanía activa de los actores sociales invisibilizados y/o postergados en las mismas, particularmente de las mujeres. Planteándose la necesidad de utilizar herramientas que permitan la equiparación social.

La experiencia de las sesiones temáticas condujo a proponer que se vuelvan a incluir en próximos foros, además de intentar un intercambio permanente entre experiencias; cuestión que ya desde Estambul se ha iniciado con el Programa de Buenas Prácticas.

Una de las conclusiones generales que se resaltaron es la evolución de los programas referentes al hábitat y la importancia de la participación de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas donantes. Ello ha conducido a que se pueda hablar de nuevas culturas en las políticas urbanas.

#### **4. Posición del Poder Local**

Una de las importantes novedades de la nueva cultura en las políticas locales ha sido el reconocimiento de la importancia de los poderes locales, que dentro de las normas y estructura de

las Naciones Unidas y de la Asamblea General, permitieron espacios ad hoc donde se reunieron y debatieron las funciones y responsabilidades de los gobiernos locales, además de tiempo en el plenario para explicitar con voz propia sus evaluaciones y propuestas. La primera Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales, celebrada en Estambul antes de

Hábitat II, dio lugar a la creación de la WACLAC, convirtiéndose en el mecanismo que permite a las ciudades y autoridades locales hablar con una sola voz en todos los foros internacionales. <http://www.waclac.org> Así, desde Hábitat II las relaciones entre las autoridades locales y Naciones

Unidas se ha ido fortaleciendo. En enero de 2000 se creó el Comité Consultivo de autoridades locales de las Naciones Unidas, cuya función consultiva abarca distintos aspectos de la aplicación del Programa Hábitat. Por primera vez, Naciones Unidas (Hábitat) reconoce oficialmente la necesidad de establecer una relación con las autoridades locales.

En el mes de mayo del 2001 se celebró, en la ciudad de Rio de Janeiro, la Conferencia de IULA (Asociación internacional de autoridades locales) En esta sesión se trato de la sesión especial de la ONU: Estambul +5. Su declaración final fue recogida en la intervención que ante el plenario realizó su representante, el actual Alcalde de Barcelona, presidente de la WACLAC. Cabe destacar los puntos más relevantes que resaltaron los representantes del poder local:

**1.** Constatación de que el nuevo orden internacional requiere el fortalecimiento de los poderes locales, tanto desde la instancia política como económica. El papel de los gobiernos locales para alcanzar el equilibrio social, la cohesión y la solidaridad.

**2.** La materialización y visualización de los grandes problemas de esta época (desigualdades, pobreza) se concretan en las ciudades, ello requiere la intervención de los poderes locales.

**3.** La reflexión derivada de las experiencias de la necesidad urgente de reforma y modernización de las administraciones locales para hacer frente a los grandes retos. Una política necesaria es la implementación de procesos de descentralización.

El propio Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, durante la reunión mantenida con los representantes de las autoridades locales y alcaldes, en el marco de la Conferencia, resaltó el importante papel de las autoridades locales destacando la necesidad de

procesos de cooperación técnica, cooperación norte-sur y sur-sur para enfrentar los problemas de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible.

Por su interés se reproduce a continuación el texto íntegro de la intervención en el plenario del Alcalde de Barcelona, Joan Clos:

"Tengo el honor de dirigirme a ustedes como portavoz de los gobiernos locales y de las ciudades del mundo. Hace cinco años que, por primera vez, nos dirigimos a la Asamblea General de Naciones Unidas en Estambul a través de una representación que se constituyó, pocos días antes, en la 1ª Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades locales.

Fue este un hecho histórico que nos ha dado el empuje suficiente para consolidar desde entonces el proceso de unificación de las organizaciones mundiales de ciudades y gobiernos locales.

Hemos consolidado una sólida relación con la Agencia Hábitat, a través del comité asesor de Autoridades locales.

Hace un mes, en Río de Janeiro celebramos la 2ª Asamblea en el marco de un congreso de unidad IULA y FMCU. De nuevo hemos marcado un hito en un proceso ya irreversible.

Mientras, las señales que nos llegan de la realidad urbana en el mundo continúan siendo estremecedoras. En los últimos 25 años el número de ciudades de más de 10 millones de habitantes se ha cuadruplicado. No es una buena noticia. Y en los próximos decenios este proceso de urbanización continuará. La pobreza, la violencia y el deterioro del medio natural siguen siendo, lamentablemente, práctica corriente en muchas ciudades del mundo.

Un cambio profundo de enfoque es imprescindible para, primero, detener el incremento de la desigualdad y segundo, iniciar el camino de la prosperidad para los amplios sectores urbanos ahora sumidos en la miseria.

En el nuevo orden internacional, con la concentración de grandes grupos empresariales, echamos en

falta una profundización y un fortalecimiento de los poderes locales, tanto en el ámbito político como en el económico.

Estas circunstancias requieren profundas y rápidas reformas políticas en la línea de la descentralización y del incremento de poder de los gobiernos locales y, en definitiva, en el avance de las libertades, los derechos humanos y la democracia.

Ya no va a ser posible hacer frente a la pobreza, concentrada en las urbes, en las mega-ciudades del nuevo milenio, si no se articulan gobiernos locales con fuerte capacidad de acción y con la sensibilidad política y social suficiente para gestionar este inicio del siglo XXI.

Con inusitada celeridad, constatamos que el mundo se hace por un lado pequeño, que todo es más cercano y más próximo y, por otro lado, el mundo es a la vez compartido, unitario y global.

Todo y todos viajamos más, las personas, los capitales y también las enfermedades o los problemas alimentarios. En este sentido, los alcaldes de las ciudades del mundo, comprobamos un alto grado de coincidencia en nuestros retos.

Desde el abastecimiento de agua, al control de la contaminación atmosférica o la gestión del tráfico. Desde la seguridad urbana, hasta la ayuda a las amplias capas de población que continúan migrando hacia las periferias de las ciudades en búsqueda de una dignidad mínima para sus vidas y las de sus hijos.

En el mundo desarrollado, con la existencia de una red de protección social garantizada por el estado democrático, esta clase de conflictos se gestionan con normalidad (con la excepción de eventuales explosiones de rebelión por discriminación racial o cultural).

Estoy aquí, señores representantes de las naciones unidas, en nombre de los gobiernos de base, aquellos que están más cerca de los ciudadanos, y mi mensaje es que estamos dispuestos a asumir el papel que nos corresponde. Por

tanto, reclamamos de las naciones un reconocimiento adecuado.

Los artífices de la creación de las naciones unidas fueron gobernantes preclaros, que todavía respiraban los aires del siglo de las luces. Aquel siglo en que la humanidad confió en la razón y en la convivencia pacífica.

Esta Asamblea aprobó la declaración del milenio en la que se es consciente de los nuevos retos, así como de la necesidad de un cambio de rumbo y de intensidad a la hora de buscar soluciones, a los problemas emergentes de nuestros días.

La conciencia y la razón nos exigen estar a la altura de estas circunstancias históricas. Algunos opinan que ya estamos llegando tarde al control del medio ambiente, a las desigualdades sociales y que quizá hemos desaprovechado la década de los 90.

Nuestra voz expresa la convicción de que existe un enorme capital de energía, en las ciudades y en los Gobiernos locales del mundo, que puede ser movilizado en la dirección adecuada. Estamos convencidos que en el mundo global, el buen gobierno local es la otra cara de la moneda para garantizar el equilibrio social, la cohesión, la solidaridad imprescindible que permita que el nuevo orden que se está desarrollando no caiga en el círculo vicioso de generar mayor desigualdad, mayor desconcierto social y como consecuencia inseguridad y malestar. La ciudad puede y debe ser la factoría de la convivencia pacífica cotidiana.

Con lo que ya sabemos, y que hemos aprendido frecuentemente en circunstancias dolorosas, tenemos el deber de evitar los errores del pasado. En este sentido los alcaldes reunidos tanto en Estambul, como en Río, decimos que hay un papel real y efectivo para los gobiernos locales.

En aquestes mateixes parets fa uns anys es varen sentir les paraules de Pau Cassals "i am a catalan" i la seva proclama per la pau, amb la música del cant dels ocells.

Avui en unes altres circumstancies, pero igualment per millorar les condicions de vida dels ciutadans i ciutadanes del mon cal, i vull dir-ho en la meua llengua materna, expresant el sentiment de la meua ciutat, Barcelona, un govern de les ciutats mes enfortit, mes proper i mes democratic.

Si analizamos uno por uno los objetivos de las agendas 21 y hábitat, difícilmente encontraremos algún tema que le sea ajeno a los habitantes de las ciudades y, por tanto, a sus gobernantes más directos.

Todos los días, en el mundo, cientos de miles de alcaldes deben afrontar en sus territorios las consecuencias de unas decisiones que muy a menudo se han tomado sin su participación, lejos de su ámbito. Probablemente, contar con ellos al decidir y, sobre todo al actuar, es la clave de muchas soluciones en el próximo milenio. Democracia local, descentralización, buen gobierno son nuestros lemas. No puede haber verdadero desarrollo económico y social sin ellos.

Nuestros esfuerzos en construir una organización que represente al conjunto de los gobiernos locales del mundo ya han dado sus frutos irreversibles. Formamos una trama consistente que abarca a todas las ciudades del mundo.

Deseo transmitirles nuestra disposición en avanzar en los principios básicos de la declaración del milenio y también nuestra disposición a trabajar en redes de solidaridad y cooperación - ciudad-ciudad, para paliar las necesidades más acuciantes del nuevo fenómeno de la hiperurbanización.

Pido a las naciones que confíen en sus ciudades."

## 5. Las Buenas Prácticas

Uno de los programas desarrollados desde la preparación de la Conferencia Hábitat II en Estambul que ha tenido continuidad, ha sido el de Buenas Prácticas. En relación al programa de "Buenas Prácticas" hay que resaltar que tanto desde sus promotores en UNCHS Hábitat, como de los socios en la acción de

implementación de las mismas, se ha considerado que éstas exceden largamente a la calificación de "Buenas" ya que la importancia reside en la difusión de prácticas sociales que pueden tener algún grado de validez, sea de contenidos o por innovación, experimentación u otros aspectos.

Cabe destacar la cooperación española para el desarrollo de las Buenas Prácticas en América Latina y el Caribe, apoyando financiera y técnicamente el Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas. <http://habitat.aq.upm.es>

## 6. Posición de las ONG's

Las ONG's presentes en la sesión especial de la ONU, mantuvieron varias reuniones paralelas. Su presencia en esta sesión no era de pleno derecho si sus representantes no integraban las delegaciones oficiales de los países. Algunos países, como fue el caso de España, incluyeron en sus delegaciones a representantes de ONG's. En el caso español Felipe Llamas y Maite Martínez representaron a la Plataforma Hábitat como miembros del Comité Hábitat España.

Entre los puntos más relevantes que fueron discutidos por las redes de ONG's presentes en la Conferencia, cabe destacar:

La consideración de un retroceso en la Agenda Hábitat: en los contenidos, en el debilitamiento del lenguaje del documento principal de esta sesión, en el cuestionamiento a temas largamente debatidos y ya consensuados por el conjunto de las Naciones.

1. Reconocimiento de un proceso conservador, regresivo, en el derecho a la vivienda. La exclusión de la voz de la sociedad civil organizada (poco movilizada) y los gobiernos locales (se reconoce la buena estrategia de visibilidad de las autoridades locales).

2. El retroceso de los Estados en asumir sus responsabilidades sociales y los procesos de privatización de servicios, en un mundo globalizado donde impera la lógica del mercado que afecta profundamente a los sectores más pobres y desfavorecidos de la población.

3. El reconocimiento de los avances realizados en el cumplimiento de la Agenda Hábitat tanto por los gobiernos locales, las organizaciones sociales y las específicas de mujeres.

4. Las propuestas realizadas por las ONG's referentes a: reflejo en los presupuestos de la Agenda Hábitat; políticas transparentes de subsidios como instrumentos reguladores de la distribución de la riqueza; evaluación continua de la puesta en práctica de los consensos alcanzados en los espacios internacionales.

Necesidad de una alianza con las autoridades locales.

HIC (Hábitat International Coalition) en la que están integradas ONG de diversos países de todos los continentes ([www.laneta.apc.org](http://www.laneta.apc.org)) tuvo una presencia en el Plenario. Su vicepresidenta, Ana Falú intervino con el siguiente discurso, que por su importancia se reproduce a continuación.

## HABITAT

### INTERNATIONAL COALITION

Istanbul +5. NY, Junio 9 - 2001.

Sra. Ana Falú Vice Presidenta de HIC.

Sr. Presidente, Sres y Sras Delegados/as, Señoras y Señores:

En nombre de la Coalición Internacional del Hábitat quiero traer la voz de las organizaciones sociales que vienen construyendo ciudad, barrios, vivienda y capacidad de resistir al modelo que cada vez asfixia más a los pobres del mundo, la voz de las organizaciones de África, Asia, América Latina, Norte América y Europa.

Hábitat I, en Vancouver, en 1976, signó el tema de vivienda y de las ciudades para el mundo. La comunidad internacional consensuó conceptos, rescató la producción social del hábitat, los actores que la concretan, eran los años de la contienda, los años de los sueños y la construcción de la utopía de transformación.

20 años después en la Conferencia de Hábitat II, en Estambul 1996, fue el momento de compartir las experiencias, para poner todos juntos lo avanzado, en sus complejidades y promesas incumplidas. Es de destacar que las

ONGs y la gran amplitud de expresiones sociales que exceden largamente a las ONGs, - los grupos sociales organizados, la academia, los gobiernos locales, los sindicatos, el movimiento popular en sus distintas expresiones-, logramos gracias a nuestras luchas un reconocimiento, hoy cuestionado.

Hoy, en esta sesión especial de seguimiento a los compromisos asumidos por los gobiernos, nos encontramos con un fuerte retroceso, que se expresa no sólo en los contenidos, en el debilitamiento del lenguaje del documento principal de esta sesión, sino también en el cuestionamiento a temas largamente debatidos y ya consensuados por el conjunto de las Naciones, a la vez que sienta un peligro precedente en la comunidad internacional al excluir la voz de la sociedad civil organizada y los gobiernos locales.

Estos actores, Sr. Presidente, somos los hacedores de las ciudades y los pueblos.

Lo cual hace imposible para nosotros avalar los resultados de esta reunión.

Nos preguntamos Sres. Delegados como caracterizar este momento. Enfrentamos un mundo en donde la globalización, el ajuste económico, las privatizaciones de los servicios, el retiro del Estado de las responsabilidades sociales, afecta aun más las críticas condiciones de los mas pobres, en un escenario dominado por la lógica del mercado, lógica, que sin duda ha sido privilegiada en el cumplimiento de la Agenda de Hábitat II.

Pareciera que este momento esta marcado por el cinismo de algunos gobiernos.

Gobiernos que en sus propias cartas magnas han incluido los derechos humanos básicos, y que en esta Plenaria discuten y no logran avanzar en defenderlos debidamente. Nos referimos al derecho a la vivienda, al derecho a disfrutar de ciudades, a la

seguridad de la tenencia, al derecho a la propiedad y la herencia, que afecta particularmente a las mujeres del mundo.

Es una fuerte contradicción no defender estos derechos básicos en los espacios internacionales.

A pesar de ello, son las organizaciones sociales las que gracias a sus luchas, las de las familias y en particular de las mujeres, continua dando respuesta a lo que debieran ser responsabilidades sociales asumidas por las políticas públicas de los Estados.

Sin embargo hay buenas noticias, algunos gobiernos locales han desarrollado una política activa en este sentido.

Enfrentamos situaciones críticas, solo para dar cuenta de algunas de ellas, es de destacar que en el mundo hay 1.6 billones de personas viviendo en condiciones habitacionales precarias, es necesario resaltar que el 70% de ellas son mujeres. Millones de niños viven en las calles y 1.7 billones de personas sin agua potable.

No solo esto, sino que los desalojos forzados continúan en todo el mundo, aunque el espíritu de las recomendaciones internacionales emanados de Naciones Unidas, reconocen que este tipo de acciones son violaciones a los derechos humanos.

Más aún, decenas de millones de personas viven en territorios ocupados, otros tantos, desplazados de sus poblados y ciudades, por razones de guerras, de ocupación extranjera o de simple especulación sobre sus tierras y sus asentamientos, donde no se respetan sus derechos individuales. Todos involucran situaciones de sufrimiento humano, pero particularmente afectan a las mujeres y los niños.

Frente al agravamiento del problema habitacional y urbano, tenemos propuestas, solo para mencionar algunas:

1. Sería urgente que se asigne presupuesto que considere a la vivienda una necesidad y un derecho básico con el mismo status que la salud y la educación, dado que es una de las políticas mas olvidadas por los gobiernos.

2. Necesitamos de políticas transparentes de subsidios, el subsidio puede constituirse en un instrumento regulador de la inequitativa distribución de la riqueza concentrada en pocas manos.

Esto demanda a la vez, de mecanismos transparentes y consensuados entre los actores involucrados. De los recursos asignados por los países desarrollados una parte sustantiva debería ser direccionado en este sentido.

3. Demandamos sistemas de monitoreo consensuados en los espacios internacionales, el PNUD en cada país tiene un rol a jugar en esta dirección. Este proceso debiera ser mas concreto y queremos expresar nuestra voluntad de participar activamente del mismo.

A la vez, es necesario reconocer que no construiremos verdadera gobernabilidad sin el reconocimiento al rol que deben jugar los gobiernos locales, a la relación de los mismos con los actores sociales.

Sr. Presidente, es una tarea prioritaria y urgente dejar la retórica para comenzar a trabajar conjuntamente para un futuro sostenible del desarrollo ambientalmente urbano, por el derecho a la ciudad, entender que la pobreza urbana debe incluirse en el centro mismo del paradigma de la sostenibilidad.

Necesitamos resignificar la solidaridad en la comunidad internacional.

La misma irresponsabilidad frente a la degradación social, es la que verificamos frente a los recursos naturales. La desigualdad social, las discriminaciones

de genero, raciales, étnicas, la degradación del ambiente, el empeoramiento de la calidad de vida de millones, son sinónimos de un mismo modelo.

Sin dudas este no es un momento para celebrar esta reunión, este es un momento en el cual les convocamos a reflexionar profundamente frente a los retrocesos que confrontamos, entendemos que esta reflexión demanda de todos los actores involucrados en la producción social del hábitat, en las viviendas, los barrios, las ciudades.

Estas se construyen en el mundo entero con el esfuerzo de millones de mujeres y hombres. Somos millones de

De mujeres y hombres que seguimos creyendo en la necesidad de sostener los sueños y utopías, construir realidades.

Vamos a continuar luchando por la transformación, por un mundo más equitativo y habitable, por defender gobiernos democráticos, responsables por la garantía y protección de los derechos de las personas; así como continuaremos sosteniendo la necesidad de profundizar la ciudadanía activa, particularmente de las mujeres, diluidas en las políticas y activas en las prácticas sociales cotidianas. Gracias Sr. Presidente, Sres. y Sras. Ana Falú. NY, 9 de Junio 2001.

## 7. Comisión mujeres

La representación de organizaciones de mujeres en la conferencia fue muy activa, reuniéndose cada día el «Women's Caucus», en los que se trataron diversos temas, relacionándose la Conferencia de Pekín (1994 y las de Hábitat II (Estambul 1996, Nueva York 2001) Los principales puntos de debate pueden resumirse en los siguientes:

1. Una crítica general a los gobiernos que no han puesto en práctica los acuerdos de Pekín (Beijing) y de Hábitat. Se considera que existe una deuda global con las mujeres.
2. La necesidad de buscar mecanismos e indicadores que permitan medir con objetividad los procesos de puesta en práctica de los acuerdos de Pekín (Beijing) y de Hábitat.
3. La importancia de considerar el papel determinante de las mujeres y para las mujeres de la seguridad en la tenencia de la vivienda, así como la necesidad de reforzar programas de formación profesional dirigidos a mujeres.
4. La necesidad de reforzar la representación de las mujeres en los poderes institucionales y en especial en el poder local. La constatación de las diferencias en la toma de decisiones por las mujeres en puestos de poder. Y por lo tanto la necesidad de reforzar las redes y los análisis tanto cuantitativos como cualitativos de las mujeres en los puestos de decisión política.
5. La demanda de que se reflejen en los Presupuestos de todos los niveles del

Estado, los recursos y organismos que respondan a las Agendas de Pekín(Beijing) y Hábitat.

6. Las experiencias de cómo al considerar las relaciones ciudad-mujer se derivan políticas integrales.

7. La necesidad de reforzar políticas específicas dirigidas a segmentos de la población femenina, en particular los que presentan problemáticas complejas y en condiciones de desigualdad (familias monoparentales, con deficiencias, pobreza etc.).

8. Así mismo también se reivindicó que Naciones Unidas y en particular en el centro de Naciones Unidas para asentamientos ( Hábitat), consideren la presencia efectiva de las representaciones y redes de mujeres.

En el Plenario de la Asamblea General la representación de las mujeres realizaron el siguiente discurso que por su interés se reproduce a continuación:

La implementación de la Agenda de Hábitat: Una evaluación desde la perspectiva de las mujeres Lara Blanco Rothe

«Señor Presidente, señoras y señores delegados, señoras y señores:

Con motivo de las negociaciones de paz, las mujeres colombianas presentes en las audiencias públicas celebradas en San Vicente del Caguán en junio del año pasado, manifestaron, que quieren vivir, soñar y morir de viejas.

Esa frase tan simple, pero poderosa a la vez, me servirá para exponer brevemente un balance que realizamos, hace un par de semanas en Bogotá, mujeres latinoamericanas de la Coalición Internacional de Hábitat, la Red de Mujeres por la Paz y la Red de Educación Popular, a quienes represento hoy en esta reunión.

¿Qué significa para nosotras las mujeres vivir?

1. Las mujeres ya no queremos sobrevivir la pobreza, la exclusión, el conflicto. Somos pobres porque continuamos hoy

sin tener acceso a servicios; o acceso, control y seguridad sobre los bienes necesarios para llevar una vida digna.

Por cada hombre cuya vida transcurre en la pobreza hay cinco mujeres en esa condición.

2. El 70% de las 1.6 millones de personas que viven en situaciones habitacionales deplorables son mujeres.

3. Se estima que las mujeres tienen a su haber tan solo el 1% de la propiedad mundial.

4. Excluidas de los Congresos, los gobiernos centrales y locales. Afectadas por los conflictos y las violencias a través

de toda nuestra vida, haciéndonos cargo, sin condiciones de ningún tipo, ni una palmada en el hombro porque

«eso no es nada» de los demás miembros de la familia: las niñas y los niños, las ancianas y ancianos y los heridos y víctimas de guerra.

5. Para el año 2000 solo el 14% de los cargos ministeriales eran ocupados por mujeres.

6. Solo un 14% de los representantes en las cámaras bajas eran mujeres,

7. Solo un 15% de los representantes en el Senado,

8. Y un 7% de los alcaldes o intendentes.

9. Entre el 60y el 70% de la población desplazada en el mundo son mujeres.

Por eso, nos hemos decidido a ser actrices sociales por nosotras mismas, diversas, agentes sociales de cambio, agentes de reconstrucción del tejido social; la resistencia más significativa a los conflictos armados y la violencia social y al modelo neoliberal y las políticas económicas que suponen que la marginación y el hambre no existen en los estómagos de las personas que los viven, sino tan solo en los modelos que admiten postergar las soluciones.

¿Con qué queremos soñar las mujeres?

Con que hemos recorrido el camino que nos falta y somos las mujeres y los hombres de hoy los que podemos asegurar que nuestras hijas e hijos puedan gozar de estos derechos.

1. El derecho de las mujeres a tener derechos.

2. Acceso, control y seguridad sobre la vivienda, la tierra y la propiedad.

3. Participación igualitaria en la toma de decisiones a todo nivel.

4. Derecho a vivir sin violencias.

Siendo así, soñamos con ciudades sustentables y equitativas para las mujeres, cuyas viviendas ofrezcan verdaderas posibilidades de calidad de vida, de las cuales seamos dueñas o tengamos al menos la certeza de que no vamos a ser desalojadas por el conflicto, el gobierno o el marido (sea este reconocido o no por la ley) o por nuestra familia política. Ciudades en las cuales tengamos derecho de caminar libremente, de tener derechos, de opinar y participar en las decisiones más importantes para nosotras, pero también para nuestras comunidades y las generaciones futuras. Ciudades que hayan sido diseñadas para nosotras, en las que podamos trabajar en igualdad de condiciones que los hombres, estar seguras de que en nuestra ausencia nuestras hijas e hijos están bien cuidados, porque el gobierno local ha destinado recursos para asegurar cuidado y educación de calidad para la generación más joven.

Para ello, exhortamos a los gobiernos a tomar conciencia sobre los retrocesos y la falta de concreción de los principios afirmados en la Conferencia de Hábitat, principios que a su vez son indispensables para asegurar la calidad de vida que queremos y demandamos.

Las mujeres queremos morir de viejas, porque ya no hay conflictos y armas que nos maten y porque el dinero que se han ahorrado los gobiernos en gastos militares se ha utilizado en programas de educación, de salud, de vivienda.»

## 8. A modo de conclusiones...

En síntesis se puede decir que:

1. Han existido avances en la comprensión de la importancia del hábitat y por lo tanto de las políticas específicas, en un mundo globalizado en el cual las decisiones tanto institucionales como del sector privado se concretan y materializan en el espacio local.

2. Visualización de las contradicciones de los países: firma de acuerdos e incumplimiento de estos en las políticas nacionales. Si bien los gobiernos consensuan internacionalmente los acuerdos de las conferencias (hábitat, género, medio ambiente), no siempre quedan reflejados en las políticas gubernamentales concretas.

3. Reconocimiento del determinante papel de los poderes locales, de la sociedad civil organizada y de las mujeres en la emergencia y visualización de problemáticas, y por lo tanto en las experiencias en pro de una mejor calidad de vida para todos, en una mejor distribución de la riqueza y en la puesta en práctica de los derechos humanos. Atención especial a los procesos de descentralización.

4. Sin embargo, son muy pocos los gobiernos que han aprovechado para incorporar las experiencias y estrategias exitosas a nivel local incorporándolas a la legislación y las políticas nacionales.

5. Retroceso en las políticas del hábitat: proceso regresivo del derecho a la vivienda, aumento de la pobreza, falta de un debate sobre los modelos de ciudad, agudización de conflictos (étnicos, violencia, etc...), crecimiento de los problemas ambientales, etc....

6. La importancia de la información y comunicación interactiva- tanto vertical como horizontal- de las experiencias positivas que se han ido desarrollando, o se están desarrollando, con gran esfuerzo en múltiples lugares del mundo. Es determinante el mantenimiento de los programas de buenas prácticas y de indicadores sobre el desarrollo urbano.

7. Necesidad de integración de los planes de acción del programa hábitat en las políticas de cooperación internacional.

## Documentación y principales conexiones

Para una mayor información a continuación se destacan algunas de las principales conexiones relativas a la Agenda Hábitat y a la sesión especial de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas:

<http://www.un.org>

Sesión especial:

<http://www.istanbul5.org>

Hábitat (América Latina y Caribe):

<http://www.habitat.lac.org>

Programa Buenas Prácticas:

<http://www.bestpractices>

Ciudades para un futuro más sostenible:

<http://www.habitat.aq.upm.es>

Foro Iberoamericano y del Caribe sobre

Mejores Prácticas:

<http://www.habitat.aq.upm.es>

Ministerio Fomento (España):

<http://www.mfom.es>

Habitat International Coalition(HIC):

<http://www.laneta.apc.org>

HIC-punto focal Europa:

<http://www.habitants.org>

Red mujeres:

<http://www.redmujer.org.ar>

Redes Locales:

<http://www.waclac.org>

IULA:

<http://www.iula.net>

WACLAC:

<http://www.waclac.org>